

## INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN AMCO I TRIMESTRE 2020 (02/01/2020-31/03/2020)

Realizar el seguimiento a los planes de acción del periodo comprendido entre el 02 de Enero y el 31 de marzo de 2020, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados por los Procesos Misionales, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones, con un equipo de trabajo idóneo, comprometido y competente, el cual tiene como propósito promover y garantizar el cumplimiento de la misión de la entidad.

### SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

La subdirección de transporte y movilidad es la encargada de establecer condiciones de accesibilidad, articulación, integración y complementariedad de los sistemas de transporte, así como el hilo conductor que garantiza la cobertura del sistema de transporte público bajo los principios de eficiencia, oportunidad, calidad y seguridad en las modalidades bajo la jurisdicción del AMCO. Su articulación con el Plan Institucional de Desarrollo metropolitano PIDM radica en los hechos de transporte, movilidad y espacios territoriales.

La subdirección tiene dentro de su plan de acción 3 proyectos los cuales ascienden a \$ \$ **779.472.440,00** cifra que a la fecha presenta una ejecución del 7% , es decir de \$ \$ **56.909.070,00** Los proyectos con sus respectivos saldos se pueden evidenciar en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Asignación de recursos STYM**

PROYECTO	(\$) PROYECTADO	(\$) EJECUTADO
Planeación, verificación, seguimiento del servicio público de transporte	635.985.524	49.868.968
Gestión en materia de Movilidad	17.278.000	1.623.333
Plan Metropolitano de Seguridad Vial	126.208.916	5.416.769
<b>TOTAL</b>	<b>779.472.440</b>	<b>56.909.070</b>

Fuente: Elaboración propia. 2020

La asignación de los recursos para cada uno de los proyectos obedece a la cantidad de actividades que se ejecutan al interior de ellos, es por esta razón que El 82% (\$635.985.524), de los recursos proyectados corresponde a los proyectos de planeación, verificación y seguimiento del servicio público de transporte, es decir Realizar toma de información de campo: Aforos, encuestas, rotación de demanda, Realizar encuestas a talleres, estaciones de servicios, empresas de transporte conductores, consulta página web MINTRANSPORTE, FASECOLDA, MINMINAS, Reunión empresas. Gestión ante la administración local, departamental y nacional para la implementación del plan espejo; Proyección plan de acción; Seguimiento a las acciones implementadas, Operativos de control a la operación del transporte; Evaluación estado, mantenimiento: limpieza, pintura, reparación de paraderos ; Renovación de tarjetas de operación, duplicados, cambios de empresa, Cambios de servicio, cancelación de matrícula,



desvinculación administrativa; Apertura de investigación, análisis de descargos, actos administrativos de sanción, financiación, o cierres de investigación, respuesta a recursos de reposición, entre otros.

Para el primer trimestre de la actual vigencia del total de las actividades, Se comienza la revisión de la operación de las rutas del TPC, en vía sin embargo esta debe continuar a través de toma de información por vía telefónica por la emergencia relacionada con el coronavirus COVID 19. Se realiza una actualización a la estructura de costos del año 2019, teniendo en cuenta entre otros parámetros precio de los combustibles, incremento salario mínimo e IPC 2019, presentándose a la junta metropolitana en el mes de febrero y el 12/03/2020, propuesta de incremento en las tarifas del servicio público colectivo, individual, mixto y masivo, las cuales no fueron aprobadas, se realizaron dos reuniones con las empresas de transporte sobre la discusión de la tarifa y se han presentado en dos oportunidades los proyectos de acuerdo correspondientes. En la junta metropolitana del 12/03/2020, se aprueba la creación del fondo de estabilización y subvención, el equipo de la subdirección se encuentra en la etapa de construcción de la reglamentación

De PQRS el 100%, informe compartido con la Oficina Jurídica, en el presente año se ha recibido 2 infracciones a las normas de transporte, una de las cuales se encuentra en proyección del acto administrativo correspondiente, de 58 IUIT se respondió un recurso de reposición, lo que equivale al 1,72%, en promedio estas tres actividades da como resultado un 34% de avance sobre lo presupuestado. En el trimestre no se recibieron demandas.

El 16% se asignó al Plan Metropolitano de seguridad vial con \$ 126208915,9. Dicho proyecto consiste en Implementar 3 acciones del programa de investigación y seguimiento comportamiento ciudadano en materia de seguridad vial en relación a las acciones referidas a la estrategia de formación, educación y comunicación en seguridad vial, enmarcadas en el centro de intervención 2 del Plan Metropolitano de Seguridad Vial. Al cierre del primer trimestre se convocó mesas de trabajo que conllevaran a la consolidación de las estrategias y acciones a llevar a cabo en la semana de la seguridad vial, la cual se realiza en el mes de abril Con los profesionales de apoyo en los procesos de formación y de software, se viene trabajando en una propuesta de formación virtual y se inició el contacto con las entidades públicas para la articulación interinstitucional

Finalmente En orden de prioridades, el 2% es decir (\$17.2878.000), se destina para los procesos de gestión en materia de movilidad, lo que implica actividades como Propuesta del Plan de Acción, seguimiento actividades, elaboración de documentos y/o propuestas a las administraciones municipales. Al cierre del I trimestre la meta deberá reevaluarse, teniendo en cuenta que de acuerdo a las directrices del Gobierno Local y del Gobierno Nacional por la cuarentena nacional, el comité de movilidad no ha sido posible convocarlo en su parte general, pero si se convocó a los organismos de tránsito, el Ministerio de Transporte, el Terminal de Transporte con el fin de tratar el tema de la operación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera Pereira - Santa Rosa de Cabal, reunión efectuada el 9/03/2020

## **Tabla 2. Distribución presupuestal STYM**

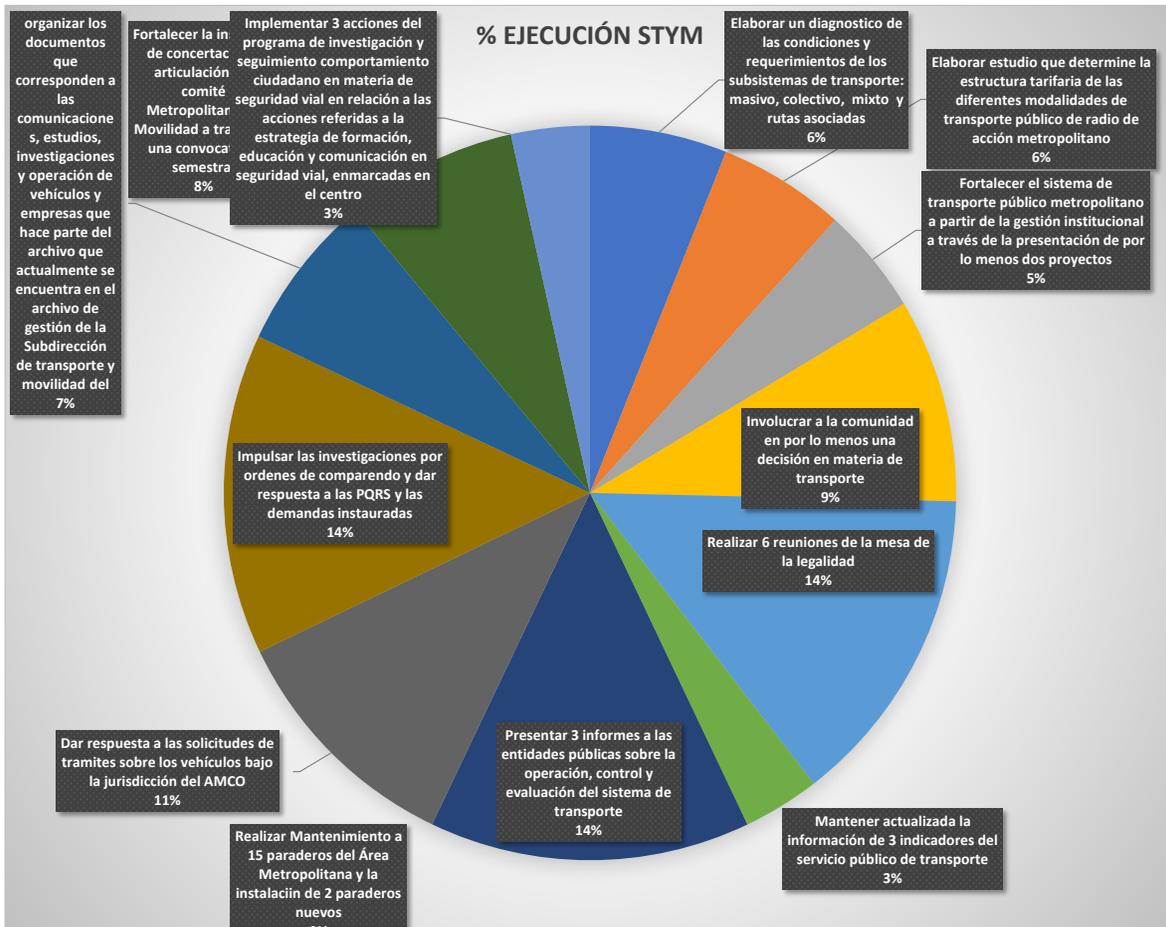


PROYECTO	(\$) PROYECTADO	PARTICIPACIÓN	(\$) EJECUTADO	PARTICIPACIÓN
Planeación, verificación, seguimiento del servicio público de transporte	635.985.524	82%	49.868.968	88%
Gestión en materia de Movilidad	17.278.000	2%	1.623.333	3%
Plan Metropolitano de Seguridad Vial	126.208.916	16%	5.416.769	10%
<b>TOTAL</b>	<b>779.472.440</b>	<b>100%</b>	<b>56.909.070</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia. 2020

Finalmente y con el objeto de conocer durante el I trimestre de 2020, los niveles de ejecución presentados en cada una de las metas establecidas para la subdirección de transporte y movilidad, y que se encuentran enmarcados en sus 3 grandes proyectos, se presenta la siguiente grafica a modo de ilustración. Es importante mencionar que por tratarse de minucias que volverían dicho informe extenso, se cuenta con el soporte detallado de cada proceso en el archivo físico de la oficina de planeación y gestión.

**Ilustración 1. % De Ejecución de las metas dentro de la STYM**



Fuente: Elaboración propia. 2020



El balance de todo el proceso realizado en relación al eje presupuestal para el presente informe fue el siguiente:

**Tabla 3 Resumen Plan de Acción STYM**

PROYECTO	META	PROYECTADO	EJECUTADO \$	EJECUTADO %
Planeación, verificación, seguimiento del servicio público de transporte	Elaborar un diagnóstico de las condiciones y requerimientos de los subsistemas de transporte: masivo, colectivo, mixto y rutas	138.633.203	10.402.300	8%
	Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	86.178.927	5.991.858	7%
	Fortalecer el sistema de transporte público metropolitano a partir de la gestión institucional a través de la presentación de por lo menos dos proyectos	132.262.260	7.727.256	6%
	Involucrar a la comunidad en por lo menos una decisión en materia de transporte	9.636.957	1.070.546	11%
	Realizar 6 reuniones de la mesa de la legalidad	6.670.000	1.170.000	18%
	Mantener actualizada la información de 3 indicadores del servicio público de transporte	11.549.344	485.401	4%
	Presentar 3 informes a las entidades públicas sobre la operación, control y evaluación del sistema de transporte	3.335.000	585.000	18%
	Realizar Mantenimiento a 15 paraderos del Área Metropolitana y la instalación de 2 paraderos nuevos	85.254.404	-	0%
	Dar respuesta a las solicitudes de trámites sobre los vehículos bajo la jurisdicción del AMCO	81.177.060	10.845.502	13%
	Impulsar las investigaciones por ordenes de comparendo y dar respuesta a las PQRS y las demandas instauradas	51.809.569	9.055.456	17%
organizar los documentos que corresponden a las comunicaciones, estudios, investigaciones y operación de vehículos y empresas que hace parte del archivo que actualmente se encuentra en el archivo de gestión de la Subdirección de transporte y movilidad del periodo 2001 a 2017	29.478.800	2.535.650	9%	
<b>Gestión en materia de Movilidad</b>	Fortalecer la instancia de concertación y articulación del comité Metropolitano de Movilidad a través de una convocatoria semestral	17.278.000	1.623.333	9%
<b>Plan Metropolitano de Seguridad Vial</b>	Implementar 3 acciones del programa de investigación y seguimiento comportamiento ciudadano en materia de seguridad vial en relación a las acciones referidas a la estrategia de formación, educación y comunicación en seguridad vial, enmarcadas en el centro de intervención 2 del Plan Metropolitano de Seguridad Vial	126.208.916	5.416.769	4%
<b>TOTAL</b>		<b>779.472.440</b>	<b>56.909.070</b>	

Fuente: Elaboración propia. 2020



Así mismo, teniendo presente la suma de actividades y esfuerzos desarrollados para el alcance de cada una de las metas propuestas, el balance de cumplimiento asciende al 44% durante el I trimestre del año. Para evidencia de ello se anexa la siguiente tabla:

**Tabla 4. % de ejecución de actividades STYM**

PROYECTO	ACTIVIDAD	I TRIMESTRE
Planeación, verificación, seguimiento del servicio público de transporte	Realizar toma de información de campo: Aforos, encuestas, rotación de demanda visitas a las comunidades mesas de trabajo con los transportadores y/o comunidades mesas de trabajo comité de integración	50%
		100%
	Realizar encuestas a talleres, estaciones de servicios, empresas de transporte conductores, consulta pagina web MINTRANSPORTE, FASECOLDA, MINMINAS, Reunión empresas	100%
		100%
		100%
	Gestión ante la administración local, departamental y nacional para la implementación del plan	0%
	Convocatoria reuniones, publicación para observaciones de Proyección plan de acción	33%
	Seguimiento a las acciones implementadas	17%
	Estudios de campo, consulta DANE	10%
	Consolidación de información, actualización bases de datos,	67%
	Evaluación estado, mantenimiento: limpieza, pintura, reparación	0%
	Renovación de tarjetas de operación, duplicados, cambios de empresa, Cambios de servicio, cancelación de matrícula,	100%
	Apertura de investigación, análisis de descargos, actos administrativos de sanción, financiación, o cierres de investigación, respuesta a recursos de reposición	34%
Revisión de las carpetas, foliación, diligenciamientos, de índice de cajas, inventario documental	10%	
<b>Gestión en materia de Movilidad</b>	Propuesta del Plan de Acción, seguimiento actividades, elaboración de documentos y/o propuestas a las administraciones municipales	25%
<b>Plan Metropolitano de Seguridad Vial</b>	Convocatorias reunión, realización de documentos, proyección actos administrativos, articulación interinstitucional	0%
	Realización de acciones que promuevan la cultura de la movilidad, la seguridad vial y la participación ciudadana	0%
		<b>44%</b>

Fuente: Elaboración propia. 2019



## COORDINACIÓN GESTIÓN CONTROL DE INGRESOS-SOBRE TASA A LA GASOLINA

Desde la Coordinación de gestión de control de ingresos se generan y ejecutan los sistemas y procedimientos que por Ley, Acuerdos o convenios permitan recaudar los ingresos del Área Metropolitana Centro Occidente, en especial los productos de la sobretasa a la gasolina que se generan en virtud de la aplicación del modelo de control AMCO y sus nueve estrategias, que conlleven al desarrollo de un control de tipo administrativo, técnico y operativo tendiente a la disminución de la evasión y fraude que pudiesen presentarse. Su articulación con el Plan Institucional de Desarrollo Metropolitano se basa en el hecho de desarrollo y promoción institucional. Si bien a la fecha no es un proceso misional ejecuta recursos de inversión dentro del presupuesto de la entidad.

La Coordinación tiene dentro de su plan de acción un solo proyecto enfocado al cumplimiento de 4 metas, el total de recursos asignados para el mismo asciende a \$ \$ 323.195.313 millones de pesos, de los cuales al cierre del primer trimestre del año 2020 se han ejecutado \$ \$ 138.964.000, es decir en términos presupuestales la ejecución de la Coordinación se encuentra en promedio del 43%. En relación al presupuesto se han desarrollado acciones que compromete los fondos de manera general y homogénea, es por esta razón que su distribución no obedece de manera puntual a una sola de sus actividades.

En relación a las acciones emprendidas en pro del cumplimiento de la meta propuesta, en el transcurso de los meses entre enero y marzo se alcanzó un 40% de cumplimiento, distribuido de la siguiente manera:

**Tabla 5. % ejecución de Actividades CSTG**

	<b>META (CUANTIFICABLE)</b>	<b>I TRIMESTRE</b>
S O B R E  T A S A  A L A  G A S O L I N A	Realizar 292 operativos de control relacionados con: Visitas a las estaciones de servicio, para verificar calidad, medida y precios de los combustibles, a los establecimientos de comercio, al sector transportador y actividades de fiscalización de compra y venta de combustibles en las estaciones de servicio.	18%
	Realizar 36 controles de fiscalización a la declaración de la sobretasa a la gasolina	25%
	Realizar 40 operativos de control a los vehículos que porten publicidad exterior móvil en la jurisdicción del Área Metropolitana	18%
	Presentar tres (3) propuestas técnico - económicas a los entes territoriales para la aplicación del Modelo de Control AMCO y sus Nueve Estrategias	100%
		40%

Fuente: Elaboración propia. 2019

Durante el primer trimestre de la vigencia 2020 se han ejecutado 56 operativos, lo que corresponde al 18% de la meta programada. Los operativos ejecutados presentan evidencia a través de actas con formatos preestablecidos por las secretarías de gobierno de cada Municipio y en formatos del AMCO, puntualmente de las oficinas de protección al consumidor. Los operativos estuvieron segmentados en 15 operativos de calidad, 7 operativos de control en la medida,



24 controles en el precio, 2 controles a fiscalización, 4 controles dirigidos a los establecimientos de comercio y 4 en control a los vehículos. Durante el primer trimestre de la vigencia 2020 se han realizado 9 controles de fiscalización a las declaraciones de la sobretasa para los municipios de Pereira, Dosquebradas y la Virginia, lo que corresponde al 25% de lo programado. Se generaron 3 controles por municipio (Pereira, La Virginia y Dosquebradas), uno por cada mes de los corridos en la vigencia 2020, dicho control se evidencia en un informe con formato establecido por el AMCO denominado distribución mensual sobretasa causada, adjunto con sus respectivos soportes que son las declaraciones hechas por las distribuidoras mayoristas. Lo que corresponde al 25% de lo programado.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2020 se han realizado 7 operativos de control al porte de permisos de publicidad móvil, lo que corresponde al 18% de lo programado. Los 7 operativos tienen soporte a través del formato "ficha control publicidad exterior visual móvil" propiedad del AMCO y con fechas de febrero 3, 10, 14, 18, 20, 27- y de marzo 16. Dichos soportes reposan en la carpeta denominada: Actas operativos publicidad móvil que reposa en el archivo de gestión de ingresos de la entidad.

## SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Dentro del que hacer de la entidad, la subdirección de desarrollo metropolitano es la responsable de Articular y armonizar la planificación y el seguimiento a la ejecución de proyectos en la línea social, económica y territorial en el marco del PIDM. Su articulación con el Plan institucional de desarrollo metropolitano entrelaza con el hecho de espacios territoriales para la transformación productiva y la competitividad del AMCO y la región interinfluencia/desarrollo y promoción del concepto de seguridad humana e incluso socio cultural.

**Tabla 6. Asignación de recursos SDM**

PROYECTO	PRESUPUESTO (\$)	
	PROYECTADO	EJECUTADO
Fortalecer la mesa o comité tecnico metropolitana de Habitante de Calle	\$ 15.000.000,00	\$ 5.000.000,00
Participar institucionalmente en los espacios de desarrollo metropolitano	\$ 30.000.000,00	\$ -
Concertar los instrumentos y espacios de planificación	\$ 50.000.000,00	\$ -
Articular la gestión de residuos sólidos en el Area Metropolitana Centro Occidente.	\$ 40.000.000,00	\$ 19.421.824,00
Contribuir al aprovechamiento de la potencialidad ambiental, cultural y turística del Area Metropolitana Centro Occidente	\$ 40.000.000,00	\$ -
Fortalecer la gestión de Desarrollo Metropolitano, a través del apoyo tecnico, asistencial y servicios profesionales.	\$ 270.000.000,00	\$ 125.733.648,00
Fortalecer los procesos de gestión de emprendimiento del AMCO.	\$ 50.000.000,00	\$ 37.421.824,00
Posicionar el Área Metropolitana Centro Occidente a través de acciones técnicas, sociales, económicas, políticas, culturales e institucionales.	\$ 61.195.015,00	\$ -
TOTAL (PROMEDIO)	\$ 556.195.015,00	\$ 187.577.296,00

Fuente: Elaboración propia. 2020

La asignación de los recursos para cada uno de los proyectos obedece a la cantidad de actividades que se ejecutan al interior de ellos, fue por esta razón que el 49% de los recursos proyectados (\$270.000.000) se destinaron a Fortalecer la gestión de Desarrollo Metropolitano, a través del apoyo técnico, asistencial y servicios profesionales.

En pro de dicha actividad para el primer trimestre del año 2020 se realizaron las acciones pertinentes en relación a la planificación, definición de etapas y fase contractual.

Seguido a ello y con un porcentaje de asignación de recursos del 11% se encuentra Posicionar el Área Metropolitana Centro Occidente a través de acciones técnicas, sociales, económicas, políticas, culturales e institucionales. Durante los meses de enero, febrero y marzo se realizó Apoyo a los municipios de Pereira y Dosquebradas, en las capacitaciones en los albergues de población especial por motivo de la emergencia sanitaria COVID19.

Con un 9% se encuentra el proyecto Fortalecer los procesos de gestión de emprendimiento del AMCO dentro del cual Se inició procesos de caracterizaciones de organizaciones a la fecha se tienen 3. Así mismo esta Concertar los instrumentos y espacios de planificación, frente a lo cual Se entregó 100% del municipio del Área Metropolitana y CIT de Instrumentos metropolitanos de planificación.

Articular la gestión de residuos sólidos en el Área Metropolitana Centro Occidente y Contribuir al aprovechamiento de la potencialidad ambiental, cultural y turística del Área Metropolitana Centro Occidente, con un porcentaje de participación del 7% ha adelantado acciones como reuniones y fases de planificación que se han modificado por efecto de la pandemia

**Tabla 7. Distribución presupuestal SDM**

PROYECTO	PRESUPUESTO (\$)			% EJECUCIÓN \$
	PROYECTADO	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO	
Fortalecer la mesa o comité técnico metropolitana de Habitante de Calle	\$ 15.000.000,00	3%	\$ 5.000.000,00	33%
Participar institucionalmente en los espacios de desarrollo metropolitano	\$ 30.000.000,00	5%	\$ -	0%
Concertar los instrumentos y espacios de planificación	\$ 50.000.000,00	9%	\$ -	0%
Articular la gestión de residuos sólidos en el Área Metropolitana Centro Occidente.	\$ 40.000.000,00	7%	\$ 19.421.824,00	49%
Contribuir al aprovechamiento de la potencialidad ambiental, cultural y turística del Área Metropolitana Centro Occidente	\$ 40.000.000,00	7%	\$ -	0%
Fortalecer la gestión de Desarrollo Metropolitano, a través del apoyo técnico, asistencial y servicios profesionales.	\$ 270.000.000,00	49%	\$ 125.733.648,00	47%
Fortalecer los procesos de gestión de emprendimiento del AMCO.	\$ 50.000.000,00	9%	\$ 37.421.824,00	75%
Posicionar el Área Metropolitana Centro Occidente a través de acciones técnicas, sociales, económicas, políticas, culturales e institucionales.	\$ 61.950.15,00	11%	\$ -	0%
TOTAL (PROMEDIO)	\$ 556.950.15,00		\$ 187.577.296,00	34%

Fuente: Elaboración propia. 2020



Finalmente y con el objeto de conocer durante el I trimestre de 2020, los niveles de ejecución presentados en cada una de las metas establecidas para la subdirección de desarrollo metropolitano y que se encuentran enmarcados en sus 8 grandes proyectos, se presenta la siguiente grafica a modo de ilustración. Es importante mencionar que por tratarse de minucias que volverían dicho informe extenso, se cuenta con el seguimiento detallado en la oficina de planeación y gestión de la entidad.

### Ilustración 2. % de ejecución de la SDM



Fuente: Elaboración propia. 2020

Por otro lado y teniendo presente la suma de actividades y esfuerzos desarrollados para el alcance de cada una de las metas propuestas, el balance de cumplimiento de la subdirección en termino de actividades ascendió al 27% durante el I trimestre del año. Para evidencia de ello se anexa la siguiente tabla, donde se logra observar la relacione entre los proyectos y cada una de las metas establecidas.

### Tabla 8. % Ejecución de actividades SDM



PROYECTO	META (CUANTIFICABLE)	TRIMESTRE I
Fortalecer la mesa o comité técnico metropolitana de Habitante de Calle	1: N° de comité realizados en el año/ Total de comité planteados en la meta. 2: N° de actores vinculados al comité / Total de actores x 100	83%
Participar institucionalmente en los espacios de desarrollo metropolitano	1. Porcentaje de cumplimiento de las actividades. 2. N° de convenios apoyados/ N° Total de convenios	10%
Concertar los instrumentos y espacios de planificación	1. Porcentaje de cumplimiento de las entregas. 2. Porcentaje de cumplimiento de los espacios solicitados.	33%
Articular la gestión de residuos sólidos en el Área Metropolitana Centro Occidente.	1. N° de Mesas Conformadas / N° de Mesas conformadas planteadas en la meta. 2. Cantidad de toneladas reportadas 2019 / Cantidad de toneladas reportadas 2020. 3. N° de municipios apoyados/ Cantidad de municipios pertenecientes al Área (03).	25%
Contribuir al aprovechamiento de la potencialidad ambiental, cultural y turística del Área Metropolitana Centro Occidente	1. % de acciones articuladas.	10%
Fortalecer la gestión de Desarrollo Metropolitano, a través del apoyo técnico, asistencial y servicios profesionales.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades.	25%
Fortalecer los procesos de gestión de emprendimiento del AMCO.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades.	15%
Posicionar el Área Metropolitana Centro Occidente a través de acciones técnicas, sociales, económicas, políticas, culturales e institucionales.	Porcentaje de cumplimiento de las solicitudes viabilizadas.	15%
TOTAL (PROMEDIO)		27%

Fuente: Elaboración propia. 2020

## SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MULTIPROPOSITO

La subdirección de Catastro Multipropósito inicio su operación el día 16 de octubre de 2020 y a partir de allí como proceso misional del Área Metropolitana Centro Occidente se propuso Implementar el Sistema de información catastral AMCO con enfoque multipropósito (modelo LADM\_COL); Realizar la conservación catastral de los tres municipios AMCO diseñando e implementando la Infraestructura de Datos Espaciales para AMCO. – IDE AMCO y mejorando la calidad y eficiencia de la prestación del Servicio público de catastral AMCO.

Este gran reto fue enmarcado bajo la línea institucional bajo el desarrollo de 13 metas a las cuales le fueron asignados unos recursos que ascienden a \$ 3.968.044.824, los cuales fueron constituidos a partir de recursos de la vigencia 2019 bajo recursos del balance, la distribución del mismo puede observarse a continuación:

Nómina, Prestaciones Sociales y Parafiscales	\$ 196.713.389	\$ 94.593.083
Inversión	\$ 1.870.559.338	\$ 730.310.118
Reservas Presupuestales	\$ 1.900.772.096	\$ 427.155.792
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 3.968.044.824</b>	<b>\$ 1.252.058.994</b>

Así mismo dentro de su planificación anual se estipularon recursos puntuales de acuerdo a las necesidades apremiantes y la serie de actividades que conlleva cada uno, es por esta razón que la distribución porcentual de los recursos fluctuó entre el 18% y el 0% de los mismos como se puede visualizar en la siguiente tabla:

**Tabla 10. % Distribución porcentual de recursos SCM**

PROYECTO	META (CUANTIFICABLE)	PRESUPUESTO (\$)		
		PROYECTADO	% PARTICIPACION	EJECUTADO
Plan de Comunicaciones: Socialización y sensibilización	3 planes de comunicación socializados y sencibilizados	\$ 232.299.312	6%	\$ 14.310.500
Conservación Catastral	tramitar n= 1730 saldos catastrales entregados por IGAC	\$ 500.891.110	13%	\$ 324.321.789
	tramitar el 25% de los saldos catastrales radicados en AMCO	\$ 333.217.981	8%	\$ 247.545.576
	Atender en un 100% las PQRS	\$ -	0%	\$ -
	Depurar ty mejorar el 25% de la información catastral entregada por el IGAC	\$ 243.440.905	6%	\$ 117.042.361
Actualización Catastral	Atender el 25% de los tramites de resolución conjunta	\$ 191.440.905	5%	\$ 39.909.472
	13640 Ha con cubrimiento de ortofoto	\$ 996.993.463	25%	\$ 427.155.792
	2 Reddes geodesicas de los Municipios AMCO	\$ 185.000.000	5%	\$ -
	1 Infraestructura de datos espaciales generada	\$ 719.075.250	18%	\$ -
	1 observatorio inmobiliario implementado	\$ 191.440.905	5%	\$ 39.909.472
	1 pre censo de actualización catastral realizado	\$ 187.122.497	5%	\$ 20.932.016
	1 propuesta de actualización catastral entregada y socializada	\$ 187.122.497	5%	\$ 20.932.016
	100 %Servicios catastrales en línea	\$ -	0%	\$ -
		<b>\$ 3.968.044.824</b>		<b>\$ 1.252.058.994</b>

Fuente: Elaboración propia. 2020

Es importante recalcar que \$996.993.463 millones de pesos se asignaron a generar los insumos requeridos para la generación de la cartografía básica (suelo urbano, expansión), acorde a especificaciones técnicas IGAC. Al 30 de marzo de 2020 se hicieron toma de vuelo, imágenes crudas, nube de puntos LIDAR, toma de fotocontrol en campo de los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, datos crudos proceso de fotocontrol, nivelación geométrica. A la fecha se cuentan con 0 hectareas con cubrimiento de Ortofoto dado que el Estado del contrato Suspendido debidamente soportado.

El 18% de los recursos es decir \$719.075.250, estuvieron destinados a Generar la Infraestructura de Datos Espaciales para el Área Metropolitana - IDE AMCO, como herramienta de difusión de la información catastral, la cual se encuentra en un avance del 68% generados a partir de las diferentes fases que implica el proceso de forma integral :



A-Infraestructura de datos espaciales IDE AMCO.....	71%
B- Metadatos y Documentación.....	81%
C- Datos.....	80%
D- Generación de imágenes 360°.....	90%
E- Visitas de reconocimiento.....	90%
F- Puntos de información interactivos.....	90%
G- Transferencia de conocimiento.....	20%
H- Soporte.....	24%

Seguido a ello el 13% de los recursos con una suma de \$50.891.110 se enfocaron a la tramitar los saldos catastrales entregados por el IGAC, al cierre del primer trimestre la evidencia se relaciona con la ejecución de 152 trámites y se obtienen de la tabla del reporte SIGGES del Sistema Nacional Catastral SNC, (radicaciones finalizadas saldos y radicaciones canceladas saldos), sin incluir las mutaciones de primera.

Bajo la misma línea y con un 5% de asignación, se relaciona la meta orientada a Tramitar en los términos previstos por ley, los distintos trámites catastrales radicados en AMCO. Al corte del primer trimestre se recibieron 5782 solicitudes de las cuales se atendieron 2911.

Seguido a ello, el compendio de los esfuerzos realizados durante el primer trimestre del año por parte de la subdirección los llevó alcanzar un cumplimiento del 48% frente a la meta planteada del I trimestre del año.

**Tabla 11. % Ejecución de actividades SCM**

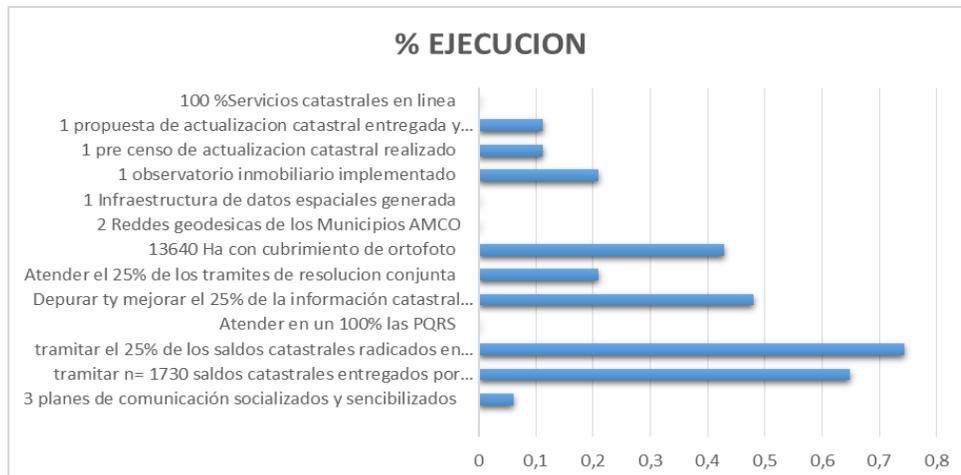
PROYECTO	META (CUANTIFICABLE)	TRIMESTRE 1
Plan de Comunicaciones: Socialización y sensibilización	3 planes de comunicación socializados y sencibilizados	100%
Conservación Catastral	tramitar n= 1730 saldos catastrales entregados por IGAC	9%
	tramitar el 25% de los saldos catastrales radicados en AMCO	50%
	Atender en un 100% las PQRS	91%
	Depurar ty mejorar el 25% de la información catastral entregada por el IGAC	18%
Actualización Catastral	Atender el 25% de los tramites de resolución conjunta	50%
	13640 Ha con cubrimiento de ortofoto	25%
	2 Reddes geodesicas de los Municipios AMCO	33%
	1 Infraestructura de datos espaciales generada	68%
	1 observatorio inmobiliario implementado	35%
	1 pre censo de actualización catastral realizado	0%
	1 propuesta de actualización catastral entregada y socializada	80%
	100 %Servicios catastrales en línea	60%
		48%

Fuente: Elaboración propia. 2020

Finalmente es importante revisar la siguiente grafica que permite conocer la ejecución presupuestal realizada frente a cada una de las metas establecidas para el trimestre actual, dejando entre ver la distribución de los recursos



## Ilustración 2. % De Ejecución de los recursos de metas dentro de la SCM



Fuente: Elaboración propia. 2020

### CONCLUSIONES

La oficina de Planeación y Gestión, posterior a la realización de seguimiento, da a conocer el resultado del Plan de Acción y de Actividades del primer trimestre vigencia 2020, donde se evidencia un porcentaje de cumplimiento del 40% de avance en las metas y actividades que propenden por el cumplimiento de los proyectos enmarcados desde el Área Metropolitana Centro Occidente a través de sus subdirecciones. Vale la pena mencionar que para el I trimestre del año se estableció una meta tentativa del 25%, la cual procura ser eficiente para el alcance del 100% al cierre del último trimestre del año.

PROCESOS	ITRIMESTRE	META I TRIMESTRE
DESARROLLO METROPOLITANO	27%	25%
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	44%	25%
GESTION Y CONTROL DE INGRESOS	40%	25%
CATASTRO MULTIPROPOSITO	48%	25%
<b>CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCION</b>	<b>40%</b>	<b>25%</b>

En relación al presupuesto, del total del monto asignado su ejecución ascendió al 29%, distribuido por cada proceso misional como se observa en la siguiente tabla:

PROCESOS MISIONALES	PROYECTADO	EJECUTADO I TRIMESTRE	%EJECUCIÓN
DESARROLLO METROPOLITANO	556.195.015	187.577.296	34%
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	779.472.440	56.909.070	7%
GESTION Y CONTROL DE INGRESOS	323.195.313	138.964.000	43%
CATASTRO MULTIPROPOSITO	3.968.044.824	1.252.058.994	32%
<b>TOTAL</b>	<b>5.626.907.592</b>	<b>1.635.509.360</b>	<b>29%</b>

**Elaboro: DIANA CAROLINA VÉLEZ GIL**  
Analista de Planeación y gestión